


	<b>CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO CONTRATADO</b>						Código: GAB-FT006	
	<b>GESTIÓN DE ABASTECIMIENTO</b>						Versión: 001	
En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: <b>Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).</b>							<b>Fecha de certificación:</b> diciembre 2018	
Contrato No:	57	Fecha de contrato:	04/01/2018	Nombre Contratista de	DIEGO JAVIER LANCHEROS PERICO			
No. de factura o documento equivalente:	87	Contrato con adición (marque con una X)	SI	NO	NIT / C.C contratista:	79487555		
Comprobante de ingreso a almacén No:		Pago número:	12	Periodo a pagar:	DE:	01/12/2018	A:	31/12/2018
<b>DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):</b> <b>*Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o Informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.</b> Se proyecta acto administrativo para la firma de la Directora General, auto que resuelve recurso de apelación en investigación disciplinaria No 103-2018 Contestación de demanda de Ernesto Alfonso Moncada ante el Juzgado Veintisiete administrativo de la ciudad de Bogotá. 1100333502720170034200 Requerimientos documentales a los beneficiarios del proceso acumulado ante el Consejo de Estado, Sección Tercera.. Radicación 19001233100020030043801 Actualización e-kogui Proyección modificación proceso de pago de sentencias judiciales. Presentación informe final de actividades del contrato 57 de 2018 Presentación renuncias a los procesos que fueron adjudicados en la ejecución del contrato.								
<b>ASI MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:</b>								
1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato. 2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales. 3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.								
Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*					Monto a Pagar		
CCAG03	Oficina Asesora Jurídica					12.000.000		
Tipo de moneda	Pesos colombianos			Total (valor a Pagar)		12.000.000		
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	CATALINA FORERO RODRÍGUEZ							
FIRMA:								
CARGO:	JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA							
<i>Este es un documento controlado; una vez se descargue o se imprima, se considerará NO CONTROLADO</i>								

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: GAB-FT008
		Versión: 1

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 57 de 2018, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

**1. INFORMACIÓN CONTRATISTA**

<b>CONTRATISTA:</b>	DIEGO JAVIER LANCHEROS PERICO	<b>C.C. / C.E. No.:</b>	79487555
<b>PERÍODO DEL INFORME:</b>	<b>Desde</b> 01/12/2018	<b>Hasta</b> 31/12/2018	<b>INFORME No.:</b> 12

**2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO**

<b>Contrato N°</b>	057	<b>Fecha de inicio</b>	04/01/2018	<b>Fecha de terminación</b>	31/12/2018
<b>Objeto del Contrato:</b> De conformidad con la cláusula <b>SEGUNDA</b> , el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: Prestación de servicios profesionales como abogado para apoyar a la Oficina Asesora Jurídica en las actividades propias de defensa judicial administrativa de la Entidad; representar y apoderar judicialmente al ICFES en los diferentes procesos judiciales y extrajudiciales, en los que la entidad haga parte, y adelantar todos aquellos trámites extraprocesales necesarios, iniciales, accesorios o complementarios a los procesos; sustanciar y apoyar los casos y temas del Comité de Defensa Judicial y conciliación de la entidad, así como apoyar jurídicamente a la Oficina Asesora Jurídica en el estudio de los temas jurídicos que se le requieran.					
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO:</b> Conforme a la cláusula <b>SEPTIMA</b> del contrato, el valor del mismo fue por la suma de <b>CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS. (\$144.000.000) M/CTE.</b>			<b>VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:</b> El valor ejecutado fue por la suma de <b>CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES DE PESOS (\$132.000.000) MCTE.</b>		
<b>SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:</b> El saldo del contrato es de la suma de <b>DOCE MILLONES DE PESOS (\$12.000.000) (Incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar)</b>			<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> De acuerdo a la cláusula <b>DÉCIMA</b> del contrato, el plazo del mismo se pactó en <b>11 MESES VEINTISIETE DIAS</b> meses, contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2017		
<b>DESARROLLO DEL CONTRATO:</b>		<b>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El 4 de enero de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes.</li> <li>• El 5 de enero de 2018 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No.057 de 2018.</li> </ul> <p style="text-align: center;">Que se ejecutó, adicionó o prorrogó el contrato.</p>			



INFORME DE EJECUCIÓN  
CONTRACTUAL

Código: GAB-FT008

Versión: 1

### 3. INFORMACIÓN FINANCIERA


**FORMA DE PAGO:** De conformidad con lo establecido por la cláusula **OCTAVA** del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: **El ICFES cancelará a el contratista el valor del contrato en doce pagos mensuales (12) por valor de DOCE MILLONES DE PESOS M/C (\$12.000.000) IVA INCLUIDO.**

**PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA:** En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. de factura o documento equivalente	Fecha de factura o documento equivalente	Concepto	Valor									
76	25/01/2018	HONORARIOS PROFESIONALES MES ENERO	\$12.000.000									
77	24/02/2018	HONORARIOS PROFESIONALES MES FEBRERO	\$12.000.000									
78	26/03/2018	HONORARIOS PROFESIONALES MES MARZO	\$12.000.000									
79	25/04/2018	HONORARIOS PROFESIONALES MES ABRIL	\$12.000.000									
80	25/05/2018	HONORARIOS PROFESIONALES MES MAYO	\$12.000.000									
81	25/06/2018	HONORARIOS PROFESIONALES MES DE JUNIO	\$12.000.000									
82	25/07/2018	HONORARIOS PROFESIONALES MES DE JULIO	\$12.000.000									
83	24/08/2018	HONORARIOS PROFESIONALES MES DE AGOSTO	\$12.000.000									
84	24/09/2018	HONORARIOS PROFESIONALES MES SEPTIEMBRE	\$12.000.000									
85	25/10/2018	HONORARIOS PROFESIONALES MES OCTUBRE	\$12.000.000									
86	24/11/2018	HONORARIOS PROFESIONALES MES NOVIEMBRE	\$12.000.000									
<b>PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME</b>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
												X
	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24

### 4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS PARA EL PAGO No. 12	% de ejecución de las actividades ejecutadas
1	Se proyecta acto administrativo para la firma de la Directora General, auto que resuelve recurso de apelación en investigación disciplinaria No 103-2018	100%

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: GAB-FT008
		Versión: 1

2	Contestación de demanda de Ernesto Alfonso Moncada ante el Juzgado Veintisiete administrativo de la ciudad de Bogotá. 1100333502720170034200	100%
3	Requerimientos documentales a los beneficiarios del proceso acumulado ante el Consejo de Estado, Sección Tercera.. Radicación 19001233100020030043801	100%
4	Actualización e-kogui	100%
5	Proyección modificación proceso de pago de sentencias judiciales.	100%
6	Presentación informe final de actividades del contrato 57 de 2018	100%
7	Presentación renuncias a los procesos que fueron adjudicados en la ejecución del contrato.	100%

**5. PRODUCTOS ENTREGADOS** (En caso de haber sido pactados)

1	
2	
3	

**6. CONSTANCIAS**

La Supervisora **Dra. CATALINA FORERO RODRÍGUEZ** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

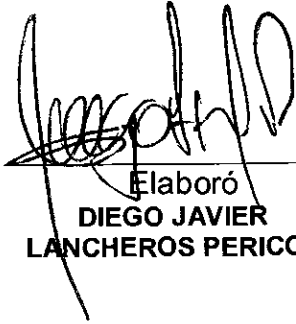
**CATALINA FORERO RODRÍGUEZ**, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de: **(Seleccionar solo los aportes realizados por el contratista)** Aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda entre otros.

**7. OBSERVACIONES**

*(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)*

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe en diciembre de 2018

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: GAB-FT008
		Versión: 1

  
Elaboró  
**DIEGO JAVIER  
LANCHEROS PERICO**

  
Revisó  
**CATALINA FORERO  
RODRÍGUEZ**

  
Aprobó  
**CATALINA FORERO  
RODRÍGUEZ**

11      15

**DOCTORA  
CATALINA FORERO RODRÍGUEZ  
JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA  
INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN. ICFES.  
E.                      S.                      D.**

**REF: INFORME FINAL DE ACTIVIDADES CONTRATO 057 DE 2018**

Dra Catalina:

Por medio del presente allego informe final de actividades desarrolladas en la ejecución del Contrato 057 de 2018 de la siguiente forma:

**1. OBJETO:**

Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula SEGUNDA, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: Prestación de servicios profesionales como abogado para apoyar a la Oficina Asesora Jurídica en las actividades propias de defensa judicial administrativa de la Entidad; representar y apoderar judicialmente al ICFES en los diferentes procesos judiciales y extrajudiciales, en los que la entidad haga parte, y adelantar todos aquellos trámites extraprocesales necesarios, iniciales, accesorios o complementarios a los procesos; sustanciar y apoyar los casos y temas del Comité de Defensa Judicial y conciliación de la entidad, así como apoyar jurídicamente a la Oficina Asesora Jurídica en el estudio de los temas jurídicos que se le requieran.

**2. VALOR TOTAL DEL CONTRATO:**

Conforme a la cláusula SEPTIMA del contrato, el valor del mismo fue por la suma de CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS. (\$144.000.000) M/CTE.

**3. ACTIVIDADES EJECUTADAS**

**MES DE ENERO 2018**

<b>No.</b>	<b>ACTIVIDADES EJECUTADAS</b>	<b>PORCENTAJE DE EJECUCIÓN</b>
<b>1</b>	Revisión sobre reclamaciones del concurso docente con el fin de depurar aquellas que necesiten insumos de otras áreas y del MEN para poder ser contestadas satisfactoriamente (850) reclamaciones.	<b>100%</b>
<b>2</b>	Solicitud ante Secretaria de Hábitat respecto a declaratoria de construcción prioritaria de bien inmueble del ICFES, parqueadero Las Aguas.	<b>100%</b>
<b>3</b>	Remisión Comité de Conciliación del pago de la sentencia judicial de Claudia Nohemy Quintero y otros hecha por el ICFES en el año 2016 para determinar viabilidad de acción de repetición.	<b>100%</b>
<b>4</b>	Remisión Comité de Conciliación del pago de la sentencia judicial de Rodrigo Andrés Delgado hecha por el ICFES en el año 2016 para determinar viabilidad de acción de repetición.	<b>100%</b>
<b>5</b>	Remisión Comité de Conciliación del pago de la sentencia judicial de Pedro Alfonso Pabon hecha por el ICFES en el año 2016 para determinar viabilidad de acción de repetición.	<b>100%</b>

16 12

6	Remisión Comité de Conciliación del pago de la conciliación hecha por el ICFES a BPM CONSULTING en el año 2016 para determinar viabilidad de acción de repetición.	100%
---	--	------

**MES DE FEBRERO 2018**

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Proyección de comunicación al Dr. HERNAN PARDO BOTERO, Presidente Central de Inversiones CISA en donde se hace el recuento de las acciones derivadas al ofrecimiento de compra hecho al ICFES del edificio de Las Aguas Bogotá D.C. con el fin de buscar un pronunciamiento al respecto.	100%
2	Escrito dando alcance a respuesta dada por el ICFES el 26 de diciembre de 2017 al patrullero Ricardo Padilla Ángel sobre aspectos derivados de la aplicación de la prueba previa al curso de asenso para subintendente. Se da respuesta a peticiones del mencionado patrullero con copia la Procuraduría Delegada para la Vigilancia Preventiva de la Función Pública.	100%
3	Asistencia a entrevista en la Fiscalía 119 Seccional de Bogotá, respecto a deuncias instaurados por el ICFES.	100%
4	Comunicación dirigida a la Dra. Carmen Torres Malaver Directora Seccional de Fiscalías de la ciudad de Bogotá solicitándole desarchivo de proceso de la Fiscalía 186 Seccional y reiteración de acumulación de expedientes.	100%
5	Contestación Derecho de Petición de María de los Ángeles Alquichire Fuentes sobre situación laboral de tres personas respecto a CONCORCIO C&C quien su vez fue contratista ICFES. Se da traslado a la Aseguradora Seguros del Estado en virtud del amparo contenido en la Póliza No 15-44-101168620.	100%
6	Solicitud de piezas procesales de tres expedientes en que el ICFES fue sujeto procesal con el fin de elaborar carpetas para el archivo de la oficina, en atención a que no existe este soporte documental. Wilson Alberto Gallo, Eliana Álvarez, FUSTER.	100%
7	Solicitud información a la Dra. Mary Helen Arias, Subdirectora de Aplicación de Instrumentos sobre hechos sucedidos en la aplicación de la prueba patrulleros de la Policía Nacional y por denunció instaurado por el Sr. HAINNER JAIR ARGUELLO VASQUEZ, como insumo para dar respuesta a requerimiento de la Procuraduría Primera Distrital.	
8	Actualización aplicativo E-KOGUI	

**MES DE MARZO**

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Proyección y remisión via E-Kogui de la ficha de conciliación judicial en el proceso Contractual ICFES-CNCS para evacuar audiencia de conciliación programada para el día 9 de mayo de 2018 en virtud de lo dispuesto en el artículo 192 de la Ley 1437 de 2011.	100%
2	Audiencia de pruebas en el proceso 2014-00365 de Orlando Acevedo Cedeño-ICFES ante el Juzgado primero Administrativo de la ciudad de Popayán.	100%
3	Presentación alegatos de conclusión proceso de Orlando Acevedo Cedeño-ICFES ante el Juzgado Primero Administrativo de Popayán.	100%

4	Contestación requerimiento de la Fiscalía General de la Nación, Policía Nacional CTI contenido en los oficios FGN-OFICIO CTI-EDA/No 0148 de 12 de marzo de 2018 y FGN-OFICIO CTI-EDA/No 0176 de 2 de abril de 2018.	100%
5	Consecución de resoluciones de pago y comprobante de egreso del Ministerio de Educación Nacional en el pago de sentencia por condena impuesta por el Tribunal Administrativo del Cauca contra el ICFES.MEN de Doris Socorro Collazos.	100%
6	Revisión proyectos de resolución CARLOS ADAME de pago en proceso coactivo y Adriana Izquierdo que resuelve recurso de reposición y en susidio apelación de liquidación prestaciones sociales.	100%
7	Actualización E-KOGUI.	

### MES DE ABRIL DE 2018

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Proyección y remisión via E-Kogui de la ficha de conciliación judicial en el proceso Contractual ICFES-CNSC para evacuar audiencia de conciliación programada para el día 9 de mayo de 2018 en virtud de lo dispuesto en el artículo 192 de la Ley 1437 de 2011.	100%
2	Audiencia de pruebas en el proceso 2014-00365 de Orlando Acevedo Cedeño-ICFES ante el Juzgado primero Administrativo de la ciudad de Popayan.	100%
3	Presentación alegatos de conclusión proceso de Orlando Acevedo Cedeño-ICFES ante el Juzgado Primero Administrativo de Popayán.	100%
4	Contestación requerimiento de la Fiscalía General de la Nación, Policía Nacional CTI contenido en los oficios FGN-OFICIO CTI-EDA/No 0148 de 12 de marzo de 2018 y FGN-OFICIO CTI-EDA/No 0176 de 2 de abril de 2018.	100%
5	Consecución de resoluciones de pago y comprobante de egreso del Ministerio de Educación Nacional en el pago de sentencia por condena impuesta por el Tribunal Administrativo del Cauca contra el ICFES.MEN de Doris Socorro Collazos.	100%
6	Revisión proyectos de resolución CARLOS ADAME de pago en proceso coativo y Adriana Izquierdo que resuelve recurso de reposición y en susidio apelación de liquidación prestaciones sociales.	100%
7	Actualización E-KOGUI.	

### MES DE MAYO.

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Comisión a la ciudad de Cali, Valle, Audiencia Inicial en Proceso de Nulidad y Restablecimiento del Derecho de Corporación Educativa El Emperador contra el ICFES y otras, Tribunal Administrativo del Valle, suspendida para el 7 de junio de 2018.	100%
2	Audiencia de Conciliación en Acción Contractual del ICFES en contra de la CNSC, Proceso No 2015-02601. Tribunal Administrativo de Cundinamarca. 9 de mayo de 2018.	100%
3	Solicitud aclaración de sentencia presentada ante el Consejo de Estado, en el Proceso de Reparación Directa de María Aleyda Gómez en contra del ICFES y otros, Rad 2003-04380 del 3 de mayo de 2018.	100%



18 14

4	Presentación alegatos de conclusión en el Proceso de Reparación Directa de Gianina Argumedo Piña y otros en contra del ICFES y otros ante el Tribunal Administrativo del Atlántico, Rad 2016 00098.	100%
5	Proyección oficio para la firma de la Directora General a CISA para formalizar entrega del bien del ICFES del Barrio Las Aguas conforme a lo dispuesto en el Decreto 1778 de 2016.	100%
6	Se acudió a la Fiscalía 76 delegada ante los Juzgados Penales del Circuito de Conocimiento con el fin de indagar el sentido y el hecho investigado para el que se solicita comparecencia de la Jefe de la Oficina Jurídica del y la Secretaria General para el día 16 de mayo de 2018 y 23 de mayo del mismo año.	100%
7	Se acudió a la Fiscalía 243 delegada ante los Juzgados Penales del Circuito de Conocimiento con el fin de indagar el sentido y el hecho investigado para el que se solicita comparecencia de la Jefe de la Oficina Jurídica del ICFES.	100%
8	Actualización E-KOGUI.	

### MES DE JUNIO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Comisión a la ciudad de Cali, Valle, Tribunal Administrativo del Valle, Audiencia inicial en proceso de Nulidad y Restablecimiento del Derecho de Liceo El Emperador-ICFES. Se declara probada excepción de inepta demanda.	100%
2	Análisis y remisión ficha técnica de solicitud de conciliación radicada por el Sr. Nicolás Gómez Ospina.	100%
3	Se calificaron todos los procesos del aplicativo E-Kogui provisión contable.	100%
4	Informe sobre las actuaciones y estado actual de los bienes inmuebles del ICFES en la ciudad de Bogotá.	100%
5	Remisión observaciones a los procedimientos contemplados en el ICFES para la defensa judicial y las conciliaciones.	100%
6	Proyecto de concepto sobre exigencias para ejercicio de funciones Ley 1324 de 2009 y Decreto 5015 de 2009.	100%
7	Revisión y adición del proyecto de oficio que resuelve recurso de apelación que fue ordenado en acción de tutela a reclamación hecha por el Sr. José Alejandro Díaz Castaño. Juzgado Séptimo Civil del Circuito de Bogotá.D.C.	100%

### MES DE JULIO DE 2018.

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Se dio respuesta al oficio No 620 de 2018 Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Proceso de Nulidad y Restablecimiento del Derecho de Rosa María Forero	100%
2	Elaboración Matriz de partes interesadas, necesidad y expectativas proceso L1 defensa de los intereses institucionales - Procedimiento de Representación Judicial	100%
3	Se proyectó documento sobre evaluación y existencia de riesgos procesales un una acción judicial que pretende el reconocimiento de contrato realidad en el ICFES.	100%

4	Se asistió a diligencia de conciliación ante la Procuraduría 11 Judicial por convocatoria hecha por Nicolás Gómez Ospina	100%
5	Remisión a la Jefe OAJ concepto requisitos y marco legal sobre informes de gestión cuando se entrega un cargo directivo.	100%
6	Actualización proceso en e-koguí, y alistamiento de expedientes para Auditoria del mes de julio 2018.	100%
7	Ajustes al documento Guía Representación Judicial cuando el ICFES tiene la condición de demandado en cualquier acción judicial	100%
8	Revisión de los procesos a cargo en la pagina de la rama judicial	100%

### MES DE AGOSTO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Se proyectó oficio dirigido al Ministerio de Educación con el fin de indagar sobre eventuales pagos hechos en procesos iniciados en el año 2002, ya que el ICFES debe cancelar sentencias dentro del proceso 37885 del Consejo de Estado.	100%
2	Se remite a los beneficiarios de la sentencia 37885, Proceso acumulado de Reparación Directa de María Aleyda Gómez Muñoz solicitud de documentos para iniciar trámite administrativo de pago de condena judicial. Alba Diomar Gómez, Olga Lidia Melo y once beneficiarios mas	100%
3	Se presentan ante el Consejo de Estado alegatos de conclusión en Acción Contractual promovida por el ICFES contra la CNS. Radicación 2015-2015-02601-01 (61491)	100%
4	Se proyecta y se remite requerimiento a Central de Inversiones CISA con el fin de buscar una respuesta a solicitud respecto a suscripción de contrato inter administrativo para comercialización o administración del bien inmueble del Barrio Las Aguas.	100%
5	Informe de bienes inmuebles con las últimas actuaciones judiciales y requerimientos.	100%
6	Informe consolidación sobre todas las denuncias ante la jurisdicción penal hechas desde el año 2015 a la actualidad.	100%
7	Se proyectó y radicó recurso de reposición al auto admisorio de la demanda de reparación directa presentada por Ernesto Moncada Cerón contra el ICFES ante el Juzgado 27 Administrativo, Rad 2017-00342-00	100%
8	Informe dirigido a la Subdirección Financiera y Contable sobre todas las actuaciones surtidas para el reconocimiento judicial de factura expedida en el marco del Contrato 165 de 2013 suscrito con la CNSC	100%
9	Proyección y diligenciamiento de la ficha técnica en el aplicativo E-KOGUI de la solicitud de conciliación radicada por Mary Helen Arias.	%
10	Audiencia inicial en proceso de Nulidad y Restablecimiento del Derecho de Rodolfo Pacheco Venecia contra el ICFES. Juzgado Quinto Administrativo de Barranquilla. Rad. 2014-00406-00	%

7/0 16

**MES DE SEPTIEMBRE**

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Contabilización, desglose, pago de sentencias en el proceso de Reparación Directa que cursa en el Consejo de Estado, Sección Tercera, Magistrado Ponente Ramiro Pazos Guerrero con constancia de ejecutoria para el trámite administrativo de pago.	100%
2	Se asistió a la Audiencia de Conciliación ante la Procuraduría 12 Administrativa de la ciudad de Bogotá por convocatoria para agotar requisito de procedibilidad solicitada por Mery Helen Arias contra el ICFES.	100%
3	Solicitud de aplazamiento de testimonio en el proceso de Reparación Directa de Isabel Cristina Hernández contra la CNSC y el ICFES por citación inmediata del deponente.	100%
4	Actualización informe de denuncias penales incluyendo dos acciones informadas por el Dr. Babativa, Director de Producción y Operaciones por irregularidades presentadas en las pruebas Saber 11 de mes de agosto de 2018 en los departamentos de Caldas y Tolima.	100%
5	Consolidación e impresión de toda la información contenida en correos electrónicos institución a los sobre actividades realizadas desde la Oficina Asesora Jurídica en el proceso de oferta de los bienes inmuebles del ICFES. Se armó una carpeta con todos los soportes documentales de las actuaciones jurídicas de los bienes inmuebles de la entidad.	100%
6	Actualización del sistema de gestión documental ekogui con las últimas actuaciones de procesos a cargo.	100%

**MES DE OCTUBRE**

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Se proyecta oficio para la firma de la Dra. Catalina Forero Rodríguez (OAJ) dirigido a Mauricio Uribe González, Director Instituto Distrital de Patrimonio Cultural sobre información relacionada bien inmueble del ICFES en el barrio Las Aguas. 20181100846111	100%
2	Se solicitaron antecedentes y soportes documentales a Unidad de Atención al Ciudadano, Dirección de Tecnología e Información y Dirección de Evaluación, sobre aplicación de la prueba SABER 11 de agosto 2015 de Natalia Castilla Quintero	100%
3	Se proyectó contestación de demanda en la acción de control de legalidad de JOHN CASTILLA QUINTERO contra el ICFES y otros Juzgado Octavo Administrativo de Cucutá, Rad 2017-407	100%
4	Se solicitaron insumos respecto a información de ex funcionario y ex contratista Cristian Camilo Castellano para dar respuesta a derecho de petición de LUIS GABRIEL LIEVANO QUEVEDO	100%
5	Se proyecta oficio dirigido a la Subdirección Financiera y Contable con información respecto a créditos judiciales contenidos en sentencia del Consejo de Estado en proceso acumulado de María Aleyda Gómez y 12 demandantes más, para la respectiva liquidación de crédito.	100%
6	Se proyecta oficio dirigido a la DIAN para compensaciones por crédito judicial del proceso acumulado de María Aleyda Gómez Muñoz. Rad 201811008220701	100%
7	Solicitud al Ministerio de Educación Nacional y Presidencia de la República de la copia memorias justificativas del Decreto 5014 de 2009	100%

8	Reunión de acompañamiento en la Secretaría General, Subdirección de Abastecimiento, asesor de la Dirección General con representantes del Martillo Banco Popular y ARGOLIDE sobre proyectos con el bien inmueble BIC del Icfes del Barrio Las Aguas.	100%
9	Revisión y visto bueno al escrito de contestación de tutela 2018-0391 Yina Londoño por solicitud de la Dra. LILIAM AMPARO CUBILLOS VARGAS. Jefe Oficina Asesora Jurídica (e).	100%
10	Revisión y visto bueno al escrito de contestación de tutela 2018-00356 Cindy Paola Escobar Rodríguez por solicitud de la Dra LILIAM AMPARO CUBILLOS VARGAS, Jefe Oficina Asesora Jurídica (e).	100%
11	Revisión y visto bueno al escrito de contestación de tutela 2018-00199 Marcela Bastidas Cindy Paola Escobar Rodríguez por solicitud de la Dra LILIAM AMPARO CUBILLOS VARGAS, Jefe Oficina Asesora Jurídica (e).	100%
12	Revisión y visto bueno al escrito Póliza Contrato 2018-411 por solicitud de la Dra LILIAM AMPARO CUBILLOS VARGAS, Jefe Oficina Asesora Jurídica (e).	100%
13	Revisión y visto bueno al escrito de contestación de tutela 2018-00393 Alicia del Carmen Barrios por solicitud de la Dra LILIAM AMPARO CUBILLOS VARGAS, Jefe Oficina Asesora Jurídica (e).	100%

MES DE NOVIEMBRE

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Respuesta radicado 20182100867122 a Ana María Estrecho Arteaga sobre presentas irregularidad en institución educativa de Cartagena, Bolívar.	100%
2	Traslado al Ministerio de Educación Nacional, ULIA NADEHZDA YEMAIL CORTÉS Dirección de Calidad para la Educación Preescolar, Básica y Media de la comunicación de Ana María Estrecho Arteaga.	100%
3	Solicitud de insumos a la Dirección de Producción y Operaciones sobre aplicación de la prueba escrita para curso de ascenso a subintendente de la Policía Nacional año 2013 de Rodolfo Enrique Pacheco Venecia.	100%
4	Proyección, elaboración y remisión de concepto a la Dra. Catalina Forero Rodríguez sobre aplicabilidad normas CISA a los bienes inmuebles del ICFES para eventual enajenación forzosa. Fue solicitado por la Dra. Lenysol Ariza Lozada, Subdirectora de Abastecimiento.	100%
5	Proyección, elaboración e impresión para la firma de la Dra. Catalina Forero Rodríguez de solicitud dirigida a la Doctora, MARIA CLAUDIA LÓPEZ SORZANO Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte requiriendo información Bienes de Interés Cultural.	100%
6	Elaboración, proyección y remisión de poder para la firma de la Directora General, para solicitar LICENCIA DE SUBDIVISIÓN, EN LA MODALIDAD DE RELOTEO PREDIO DEL ICFES dirigido a MARIANO PINILLA POVEDA. Curaduría Urbana 5 de Bogotá. Fue remitido al Dr. William Mendieta, Asesor de la Dirección General.	100%
7	Se da respuesta de fondo a la solicitud de pruebas documentales y de información solicitada por el Juzgado 5 Administrativo Oral de la ciudad de Barranquilla, Atlántico, en el proceso de Nulidad y Restablecimiento del Derecho de Rodolfo Enrique Pacheco Venecia .	100%
8	Revisión solicitud reliquidación de crédito para proyección de resolución de pago de trece sentencias adversas al Icfes, dirigido a DANIEL ARCILA RAMOS Subdirector Financiero y contable.	100%

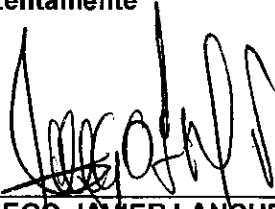
22 B

9	Revisión para la firma de la Directora General resolución, acto administrativo de pago de crédito judicial de trece procesos acumulados ante el Consejo de Estado, Sección Tercera.. Radicación 19001233100020030043801	100%
10	Noviembre 19 de 2018, reunión seguimiento acciones con los bienes inmuebles del Icfes, socialización concepto realizado y citado en el numeral 4° y reunión con personal de CISA sobre proyectos de enajenación.	100%
11	Se incorpora a e-kogui proceso notificado y asignado por la Dra. Catalina Forero Rodríguez. Rodolfo Nelson Fernández Agudelo, Juzgado Veintiocho Oral Administrativo de la ciudad de Bogotá, Rad 2018-00326.	

**MES DE DICIEMBRE**

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS PARA EL PAGO	% actividades ejecutadas
1	Se proyecta acto administrativo para la firma de la Directora General, auto que resuelve recurso de apelación en investigación disciplinaria No 103-2018	100%
2	Contestación de demanda de Ernesto Alfonso Moncada ante el Juzgado Veintisiete administrativo de la ciudad de Bogotá. 1100333502720170034200	100%
3	Requerimientos documentales a los beneficiarios del proceso acumulado ante el Consejo de Estado, Sección Tercera.. Radicación 19001233100020030043801	100%
4	Actualización e-kogui	100%
5	Proyección modificación proceso de pago de sentencias judiciales.	100%
6	Presentación informe final de actividades del contrato 57 de 2018	100%
7	Presentación renuncias a los procesos que fueron adjudicados en la ejecución del contrato.	100%

Atentamente



\_\_\_\_\_  
DIEGO JAVIER LANCHEROS PERICO  
C.C. 79.487.555 DE BOGOTÁ  
3158532488